

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA MANRIQUE SUAREZ EDWALT S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2016.

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, a los 12 días del mes de Marzo de 2016, en las instalaciones de la Empresa CONSTRUCTORA MANRIQUE SUAREZ EDWALT S.A., ubicada en Urdesa Central calle 4ta. # 718 entre Ficus y Guayacanes, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinarias de Accionistas de la Empresa CONSTRUCTORA MANRIQUE SUAREZ EDWALT S.A.

El secretario de la Junta, Sr. Alfredo Malavé Gómez, constata la asistencia de los siguientes accionistas: Señor Manrique Suarez Edgar Jimmy, propietario del 50%, y el Sr. Manrique Suarez José Walter, propietario del 50%, con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNICO.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

Preside la sesión el Señor Manrique Suarez Edgar, Representante Legal de la Compañía CONSTRUCTORA MANRIQUE SUAREZ S.A., actúa como secretario el Sr. Alfredo Malavé Gómez.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2015.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra el Señor Edgar Manrique y expone que se proceda a la aprobación de los Estados Financieros del año 2015. Para el efecto, presenta a los socios la documentación contable que fue preparado por el responsable de la misma, el Sr. contador de la compañía, Ing. Alfredo Malavé Gómez.

Luego de analizar y revisar los ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2015, la moción es aprobada por la sala en forma unánime.

No habiendo más asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos accionistas, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho horas, firmando para constancia los asistentes.

**PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL**

**SECRETARIO DE LA JUNTA
SR. ALFREDO MALAVE GOMEZ**